



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 13:00 horas del día jueves veintisiete del mes de junio del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal, L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; quien preside la presente reunión, los CC. GERMAN WALTERS MERAZ, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBRO, quien justificó su ausencia, MARÍA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO, JOSÉ ALBERTO VARELA RAMÍREZ, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, MARÍA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT, ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA, JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE, ROGELIO CORNEJO PERALTA, quien justificó su ausencia, la. Síndico Procurador, la C. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, ante la fe del C. Secretario Municipal LIC. JESUS ROGELIO OLIVARES ABRIL. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 10 EXTRAORDINARIA.
5. PRESENTACION DE INFORME DEL C. DAMIAN JASIEL MARTINEZ RIPALDA COORDINADOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA.
6. PRESENTACION DE INFORME DEL C. OCTAVIO AVENDAÑO TRUJILLO DIRECTOR DE CULTURA.
7. PRESENTACION DE INFORME DEL L.A.E ROMAN GARIBAY CASTAÑON DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.
8. PRESENTACION DE INFORME DEL ING PEDRO ALBERTO CELAYA EGURROLA COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
9. RATIFICACION DE LA LIE. DANIA MARLENNE REYES ARREOLA COMO ENLACE MUNICIPAL ANTE CEDEMUN Y LA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA
10. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA DE OFICIO 06/148/2019 DE LA DIRECCION OBRAS PUBLICAS (APROBACION DE OBRA DE SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA SUMERGIBLE EN EL EJIDO LA ALAMEDA).
11. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE OFICIO DE TESORERÍA NO.- C 017/2019 PARA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA LA TESORERÍA CONTIGO. ENTRANDO EN VIGOR DEL DÍA 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2019 DENTRO DEL PROGRAMA SE CONTEMPLA 100% DE DESCUENTOS EN LOS RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL, EL 100 % DE RECARGOS EN TRASLADO DE DOMINIO Y EL 50% EN



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

INFRACCIONES AL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y CON ELLO OBTENER MÁS SERVICIOS, MAS OBRAS Y MÁS ALUMBRADO.

- Rosa Elena Sanchez S.M.*
12. CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN CONSIDERADA VIALIDAD A HABITACIONAL DEL SOLAR XVIII DE LA MANZANA 14-0 UBICADA EN CALLE NACUZARI Y AVENIDA ALAMOS DE LA COLONIA NIÑOS HEROES SUPERFICIE DE 121.00M2 DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA. PARA PROYECTO DE VIVIENDA
 13. CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIOS PARA UNA FRACCIÓN DE 2,952.9676M2 CONTENIDA EN UNA SUPERFICIE DE 102,320.58 M2 DE PREDIO UBICADO EN AVENIDA "W" ESQUINA CON CALLE RAFAEL MUÑOZ ESPINOZA, DE LA COLONIA INDUSTRIAL, CON CLAVE CATASTRAL 02-019-022, PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "PROMOTORA MARIBEL S.A. DE C.V." PARA PROYECTO DE LOCALES COMERCIALES.
 14. CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN CONSIDERADA VIALIDAD A HABITACIONAL DEL SOLAR X DE LA MANZANA 5-A UBICADA EN AVENIDA "A" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DE LA COLONIA EL ALTO SUPERFICIE DE 20.23M2 DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA. PARA PROYECTO DE VIVIENDA
 15. CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN CONSIDERADA VIALIDAD A HABITACIONAL DEL SOLAR XVII DE LA MANZANA 54-0 UBICADA EN AVENIDA ALAMOS Y FERNANDO MONTES DE OCA DE LA COLONIA NIÑOS HEROES SUPERFICIE DE 200.00M2 DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA. PARA PROYECTO DE VIVIENDA
 16. CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIOS PARA PREDIO UBICADO EN CALLE SEXTA # 129 ENTRE AVENIDA 27 DE AGOSTO Y 13 DE JULIO, COLONIA EL ALTO, SUPERFICIE DE 400 M2 Y CLAVE CATASTRAL 01-138-026, EN ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA PROPIEDAD DEL SEÑOR SERGIO MERCADO CELAYA. PARA PROYECTO DE TALLER DE SOLDADURA.
 17. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION MUNICIPAL
 - A) ley número 281, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la constitución política del estado de sonora, aprobada el 17 de abril de 2018.
 - B) análisis y aprobación del reglamento de la dirección de servicios públicos del municipio de Caborca.
 - C) análisis y aprobación del reglamento de alumbrado público del municipio de Caborca.
 - D) análisis y aprobación del reglamento de Limpieza, Aseo y Mantenimiento.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

E) análisis y aprobación de reglamento para la regulación de la tenencia responsable de mascotas y otros animales en el municipio de H. Caborca, Sonora.

18. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DICAMEN TECNICO SOBRE CONVOCATORIA PUBLICA DE FECHA 13 DE MAYO DE 2019 PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIO PÚBLICO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE CABORCA, SONORA. DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 262,264, 267 Y 268 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINSTRACION MUNICIPAL Y 103 DE AGUAS DEL ESTADO.

19. ANÁLISIS Y APROBACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA, PARA QUE LLEVE A CABO LA GESTIÓN OBTENGA Y CONTRATE UN CRÉDITO A CORTO PLAZO, PAGADERO EN DOCE MESES, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10'000,000.00 (SON DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON LA INSTITUCIÓN DE CREDITO QUE PRESENTE LA MEJOR PROPUESTA DEL MERCADO, EN EL ENTENDIDO QUE DICHO CRÉDITO SE PAGARÁ CON RECURSOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO. POSTERIORMENTE Y MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL OOMAPAS DE CABORCA, ÉSTE REMBOLSARÁ LOS PAGOS MENSUALES A TESORERÍA MUNICIPAL, DERIVADO DE LOS AHORROS EN EL GASTO OPERATIVO, QUE DISMINUIRÁN UNA VEZ QUE SE EJECUTEN POR PARTE DEL ORGANISMO, LAS OBRAS DESTINO DE RECURSO, LAS CUALES SON: REHABILITACIÓN DE POZO ARGENTINA DOS, SUMINISTRÓ E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE, SE INCLUYE TRABAJO EN POZO INSTALACIÓN DE MACRO MEDIDOR PARA SERVICIO URBANO, REHABILITACIÓN DE POZO ARGENTINA UNO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES E INSTALACIÓN DE MACRO MEDIDOR URBANO, REHABILITACIÓN DE POZO #5. QUE INCLUYE TRABAJO DE POZO Y EQUIPO ELECTROMECAÑICOS PARA SERVICIO URBANO, REHABILITACIÓN DE POZO #6 QUE INCLUYE TRABAJO DE POZO Y EQUIPO ELECTROMECAÑICOS PARA SERVICIO URBANO REHABILITACIÓN DE POZO #8. QUE INCLUYE TRABAJO DE POZO Y EQUIPO ELECTROMECAÑICOS PARA SERVICIO URBANO, REHABILITACIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO, CON TUBO SANITARIO DE 14" EN AVENIDA DOMINGO QUIROZ Y MORA ENTRE CALLES ZITÁCUARO Y CALLE 20, CALLE ZITÁCUARO Y AVE. C Y AVE. QUIROZ Y MORA, AVE C CALLE 16 Y ZITÁCUARO, REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBO PVC DE 6" CALLEJO ADALBERTO SOTELO ENTRE CALLE 20 Y 23 Y CALLE 20 ENTRE QUIROZ Y MORA Y CALLEJÓN SOTELO, REHABILITACIÓN DE RED HIDRÁULICA EN AVE. K ENTRE CALLES 16 Y 20 COLONIA SANTA CECILIA, AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE PARA COLONIA NUEVO AMANECER CON TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 3" Y 6". EN EL MUNICIPIO DE CABORCA

20. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ANUENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN DOMICILIO EN CARRETERA CABORCA-SAHURO KM 72 NO.- 2, EJIDO SAN FELIPE ROPIEDAD DE CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. TIENDA DE AUTO SERVICIO OXXO SAN FELIPE.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

21. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA.

a).- ADJUDICACIONES.-

	SOLAR	MZA	SUPERFICIE.
José Ricardo Ortiz Curiel Ubicación: Calle 17 y av. K Col. Santa Cecilia.	I	43-G bis	412.50m ²
Karla Patricia Amado Ibarra Ubicación: Calzada Tohono Oótham Fraccionamiento Los Papagos	14	M-4	210.00m ²
Luis Alfonso Quiroz Rocha Calzada Tohono O Otham % Av. Petroglifos y Woolf Chait Cerro Prieto Dos Tú casa 2008		14M-10	160.00m ²

b).- ENAJENACIONES.-

- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, realice la venta de contado del Lote I Bis, manzana 1 F/S, Fraccionamiento San Francisco, ubicado en Calle Ixtlaciuatl entre Quiroz y Mora y Av. C, del Fraccionamiento San Francisco, al C. LUIS FRANCISCO CASTILLO NAVARRO, dicho lote cuenta con una superficie de 120 m².
- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, realice la venta de contado del Lote III, manzana 1 F/S Fraccionamiento San Francisco, ubicado en Calle Ixtlaciuatl entre Quiroz y Mora y Av. C, del Fraccionamiento San Francisco, al C. ALAN LIZÁRRAGA ACOSTA, dicho lote cuenta con una superficie de 240 m².
- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, lleve a cabo la enajenación del lote X Bis, de la manzana 36-O, mediante convenio de pago en 24 mensualidades con la C. MARIA DEL CARMEN MENDOZA MEDINA, dicho predio se encuentra ubicado en Av. Mártires de 1906 entre Calle Fernando Montes de Oca y Fco. Márquez, Colonia Niños Héros, de esta ciudad, con una superficie de 282.40 m².
- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que, una vez que se autorice el cambio de uso de suelo de una fracción de solar con superficie de 121.00 m², identificada como lote XVIII Bis, manzana 14-O, ubicado en Av. Álamos esquina con Calle Nacozari;

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITESE LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Para E. de Macías Sr.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

vendérsela de contado al C. ARNOLDO MENDOZA SILVA, quien acredita ser el colindante de dicha fracción, debiéndose expedir el título correspondiente.

- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, lleve a cabo la enajenación del lote IV, manzana 201-L, mediante convenio de pago en 24 mensualidades con la C. LUZ MARIA CONTRERAS RODRIGUEZ, ubicado en Calle Yucatán entre Av. Marcos Arocha y Av. Naranja, de la Colonia Aviación, de esta ciudad, con una superficie de 225.00 m².
- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, celebre convenio de pago en 24 mensualidades con la C. DALYZ FERNANDA MENDIOLA OROS, respecto del lote III, de la manzana 90 G Bis, ubicado en Av. Santa Teresa entre 33 y Cerro, de la colonia Santa Cecilia, de esta ciudad, con una superficie de 200.00 m².
- Análisis, discusión y en su caso aprobación para complementar acuerdo 138, del acta número 8, de fecha 28 de febrero del 2019, respecto a realizar la enajenación de contado al C. REYES MORAGA ZAVALA, de una fracción de solar con superficie de 69.78m², identificada como lote VII bis, manzana 73-G, ubicado en calle 20 y Av. Ignacio Rico.

c).- BAJAS DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.-

- Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles a que hace referencia la Coordinación de Atención Ciudadana, mediante oficio AC-030-2019 por encontrarse en mal estado, siendo los siguientes: pizarrón de madera y metal color blanco; teléfono Panasonic KX-TS5LX-B, serie AAAA404454; bote de basura de plástico grande color negro, silla giratoria secretarial color negro; cuadro con foto de atardecer; teléfono Panasonic color negro SEDEMUN KX-TS5LX-B, serie 1AAAA357893 y porta hojas chico de madera y tela color negro, de 2 secciones, todos sin número de inventario.
- Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles a que hace referencia la oficina de Regidores, mediante oficio 00274/04/2019 por encontrarse en mal estado, siendo los siguientes: monitor BTC serie BBG449D05866, con número de inventario 1218-04-38; CPU LANIX serie 4131010212; teclado acteck, sin serie, inventario 1218-04-34; mouse Alaska m100-93D serie 337851003 y enfriador de agua mirage serie MDD1BB21051300747.
- Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles a que hace referencia Sindicatura Municipal, por encontrarse obsoletos y en mal estado, siendo los siguiente: Minisplit mirage serie 403KAM200491; calentón color blanco inventario 1220-287-1; calentón modelo LH878, sin serie; máquina de escribir inventario 1220-02-28; cafetera color negro, modelo BVSTDCDW12R; cafetera color negro, modelo 47334; horno blanco modelo EKA-7210X; tritadora de documentos color negro, marca ROYAL, modelo 1212X, serie MXPS00BY.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

- Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles a que hace referencia la Dirección de Acción Cívica y Cultural, mediante oficio ACYC-254-2018, de fecha 27 de junio del 2018, por encontrarse obsoletos y en mal estado; siendo los siguientes: aire acondicionado LG, 1 tonelada, inventario 1220-12-42; laptop ACER, color azul, modelo KBLGO, inventario 1218-12-40; impresora HP, modelo 7500 Multi, inventario 1218-12-54; computadora ALL IN ONE C240, número de inventario 1218-12-55; multifuncional SAMSUNG SCX3405, inventario 1218-12-56; computadora LANIX TITAN 4280, inventario 1218-12-59; vehículo marca Volkswagen Pointer, modelo 2002, serie 9BWCC05X42P007463, inventario 1230-12-06; trombón 71H6C-77001, inventario 1249-12-127 y batería de 5 piezas inventario 1249-12-165.

d).- CASOS ESPECIALES.-

- Análisis, discusión y en caso aprobación para expedir título de propiedad a la C. MARIA ELIZABETH PRECIADO CORRALES, respecto del lote 20-Bis, manzana 102-H, del fraccionamiento 6 de abril, de esta ciudad, quien resulto beneficiada con el Programa "Tu Casa", según constancia de fecha 04 de febrero del 2003, ubicado en calle séptima sur entre av. Atil y Tubutama.
- Análisis, discusión y en caso aprobación para expedir título de propiedad a la C. EMMA CAROLINA SABORI ENCINAS, respecto del lote 13, manzana 103-H, del fraccionamiento 6 de abril, de esta ciudad, quien resulto beneficiada con el Programa "Tu Casa", según constancia de fecha 04 de febrero del 2003, ubicado en calle séptima sur entre av. Atil y Tubutama.

22. ASUNTOS GENERALES

23. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desarrollo, Una vez pasada la lista de asistencia por parte del Secretario Municipal, Lic. Jesús Rogelio Olivares Abril, se verificó la asistencia de los integrantes del Honorable Cabildo; por lo que se declaró **Quórum Legal**, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"**, a las 13:07 horas.-----

----**Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 10**, El Secretario Municipal sometió a consideración de los integrantes de Cabildo el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omitía su lectura en virtud de que fue incluida en los anexos del citatorio oportunamente entregado. Es de aprobarse en todos sus términos y se aprueba por unanimidad el Acta No. 10 de la Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento.-----

----**Quinto punto del orden del día, presentación de informe del C. Damián Jasiel Martínez Ripalda Coordinador de inspección y vigilancia**. Por lo que se le cede el uso de la voz para que de lectura al informe.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

---Hace el uso de la voz el C. Damián Jasiel Martínez Ripalda, quien da lectura al informe de la coordinación de Inspección y Vigilancia.-----

INFORME DE ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Por medio de la presente le saludo, así mismo me permito exponer informe detallado de actividades del 01 al 31 de Mayo del 2019 del departamento de Inspección y Vigilancia a mi digno cargo.

- Se trazó en la explanada de Pueblo Viejo para la ubicación de vendedores ambulantes que se dieron cita a ofrecer sus productos en el evento anual que lleva a cabo la radio para los festejos del 10 de Mayo.
- Se le dio apoyo al comité ciudadano para solicitar de nuevo el apoyo de Seguridad Publica en la Plaza 6 de Abril.
- Se le notificó verbalmente a la tienda Nueva Vertige que tenía que hacerse responsable de la basura que se origina en su negocio ya que se presentaron varias quejas al respecto ,atendiendo inmediato la problemática de parte del comercio.
- Se notificó el cierre definitivo del casino Hooro a partir del inicio del Segundo Trimestre.
- El día miércoles 22 de Mayo se llevó a cabo reunión con el asesor Jurídico de la empresa GRUPO JARI LOS PICACHOS y el asesor Jurídico del Municipio de Caborca y su servidor como director de Inspección y Vigilancia , donde se le presento los fundamentos que nos habilita para hacer cobro del impuesto de permiso de carga y descarga en su caso de ello sería el acenso y descenso de personal , llegando a un acuerdo de que mencionada empresa presentaría la planilla vehicular para poder totalizar el pago en total, cabe hacer mención que anterior a la reunión se les entrego el presupuesto de mencionado impuesto.
- Se le envió a Seguridad Publica oficio de colaboración para el apoyo de la detención y resguardo de vehículos de la empresa GRUPO JARI LOS PICACHOS por incumplimiento de compromiso que se llevó a cabo el día 22 de Mayo del presente año en hacer pago de permiso de ascenso y descenso de personal.
- se les hizo inspección a empresa de GRUPO JARI LOS PICACHOS con la colaboración del departamento de Seguridad Publica, llegando a un acuerdo de cumplir el compromiso que se había efectuado con anterioridad.
- Se continúa enviando presupuesto diversos a empresa local y Nacional para los impuestos correspondientes, teniendo resultados favorables.
- Se ha dado mantenimiento a las unidades del departamento para su mejor desempeño laboral.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

- Se continua haciendo las inspecciones a las diferentes rutas diurna y nocturnas , tianguis de las Torres y Tianguis de la " Siete", así como el poblado Plutarco Elías calles la "y" griega esto con excelente resultados.
- Los ingresos totales del mes de Abril del 2019 en total fueron \$ 926,490.00
SON: NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.
- INGRESOS DE MAYO 2019:

01 AL 31 DE MAYO DEL 2019 EN LA CIUDAD	\$ 500,298.00
04 AL 25 DE MAYO 2019 EN LA "Y" GRIEGA	\$ 16,025.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 516,323.00

Lo anterior es para refrendar el compromiso de transparencia y rendición cuentas de la presente Administración.

Sin otro particular me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

INFORME DE ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Por medio de la presente le saludo, así mismo me permito exponer informe detallado de actividades del 01 al 25 de Junio del 2019 del departamento de Inspección y Vigilancia a mi digno cargo.

- El día 04 de Junio se asistió a un curso por parte de la Coordinación de protección Civil sobre el tema de SEGURIDAD en las instalaciones de cabildo.
- El día 05 se inició la implementación de pláticas de 5 minutos con el personal operativo y administrativo del departamento sobre el "TEMAS DE SEGURIDAD".
- El día 11 de Junio con colaboración del departamento de Seguridad Publica y el asesor Jurídico Lic. José Luis Dórame Gastelum, se llegó a un acuerdo con la empresa de GRUPO JARI LOS PICACHOS, con el pago de impuestos de Servicio Vía Publica (ascenso y descenso de personal) liquidando el adeudo del año actual y remisó, siendo un total de \$ 1,756,000.00 (Un Millón Setecientos Cincuenta y Seis Mil Pesos) entregando posteriormente el recibo, factura y engomados correspondientes.
- Se asistió al curso que la coordinación de Protección Civil ofreció en las instalaciones de la Universidad de Sonora, sobre el tema de "LOS HURACANES".



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

- Se presentó empresa Rome a solicitar su presupuesto del impuesto de Servicio Público (ascenso y descenso de personal) llegando a un acuerdo y recibiendo un descuento del 30% por ciento.
- se están haciendo las notificaciones correspondientes a la empresa "AGUA PURA Y AGUA EVER" solicitándole liquidación de su adeudo del presente año y remisos, no teniendo respuesta favorable hasta el día de hoy.
- Se continúa enviando presupuesto diversos a empresa local y Nacional para los impuestos correspondientes, teniendo resultados favorables.
- Se ha dado mantenimiento a las unidades del departamento para su mejor desempeño laboral.
- Se continua haciendo las inspecciones a las diferentes rutas diurna y nocturnas , tianguis de las Torres y Tianguis de la " Siete", así como el poblado Plutarco Elías calles la "y" griega esto con excelente resultados.

• **INGRESOS DE JUNIO 2019:**

01 AL 25 DE JUNIO DEL 2019 EN LA CIUDAD	\$ 2,115,786.00
08 AL 22 DE JUNIO 2019 EN LA "Y" GRIEGA	\$ 14,040.00
TOTAL DE INGRESOS	2,129,826.00

Lo anterior es para refrendar el compromiso de transparencia y rendición cuentas de la presente Administración.

Sin otro particular me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:
C. DAMIAN JASIEL MARTINEZ RIPALDA
DIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA

----Sexto punto del orden del día, presentación de informe del C. Octavio Avendaño Trujillo Director de Cultura, se da por presentado el informe toda vez que fue presentado por escrito.-----

Museo Histórico y Etnográfico de Caborca:

1,325 visitas registradas

- 2 conciertos de música



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

- 1 curso de filosofía contemporánea
- 1 exposición de arte contemporáneo
- 3 proyecciones del CINECLUB

Biblioteca Municipal:

903 usuarios

- 4 cursos de lenguaje de señas
- 4 círculo de lectura
- 2 charlas

Casa de la Cultura:

350 espectadores

- 4 funciones de teatro
- 1 encuentro de danza en Caborca

ACTIVIDADES FUERA DE LAS SEDES:

- Cineclub en el refugio migrante
- Visita a tres ejidos con el programa de promoción de la lectura: El almita, El diamante y Siempre Viva
- Organización del primer foro de archivos históricos de Sonora cuya sede organizadora es el H. Municipio de Caborca.

----**Séptimo punto del orden del día, presentación de informe del L.A.E. Román Garibay Castañón Director del Instituto Municipal del Deporte.** Por lo que se le cede el uso de la voz al Director del Instituto Municipal del Deporte para que de lectura de dicho informe.-----

----Hace el uso de la voz el L.A.E. Román Garibay Castañón, Director del Instituto Municipal del Deporte, quien da lectura al informe.-----

**INFORME DETALLADO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
DEL 2 DE MAYO AL 29 E MAYO DEL 2019.**

2 DE MAYO DEL 2019

- Se realizó en el área deporte adaptado, el evento de paraatletismo, de la semana de actividades programada por el día del niño.
- Visitamos planteles educativos de la costa de Caborca donde hicimos la entrega de balones de futbol voleibol y basquetbol.

3 DE MAYO DEL 2019

- Tuvimos la visita de nuestra directora la niña Carolina Carranza Contreras nombrada en cabildo infantil, dándole la oportunidad de dirigir el deporte por un día.

4 DE MARZO DEL 2019



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

- Se realizó la inauguración de liga municipal de softbol femenino 2019
9 DE MAYO DEL 2019
- Se realizó limpieza a detalle de la cancha de basquetbol ubicada en la Colonia Doctores
- Trabajamos en equipo con las empresa VAZBLOCK se rehabilito la cancha de basquetbol de la colonia agronómica
- 13 DE MAYO DEL 2019
- Se llevó a cabo el evento de Beisbol Especial en Hermosillo Sonora del 13 al 18 de Mayo
- 14 DE MAYO DEL 2019
- Se otorgó apoyo de transporte al equipo Imperio, para asistir a la copa Mazatlán.
- 20 DE MAYO DEL 2019
- Apoyamos económicamente al equipo Tortugas de Caborca, atletismo para asistir al nacional de olimpiada
- 21 DE MAYO DEL 2019
- Apoyamos al equipo de softbol sub 19, con transporte para asistir al nacional de olimpiada
- Se realiza nivelación del campo de futbol, Fidencio Hernández, atendiendo la petición de jugadores para prevenir lesiones.
- 22 DE MAYO DEL 2019
- Evento Nacional de Deportista con Discapacidad Intelectual en Puerto Vallarta Jalisco del 22 al 26 de Mayo
- 27 DE MAYO DEL 2019
- Se realizó la segunda entrega de balones a escuelas primarias de Caborca
- 29 DE MAYO DEL 2019
- Iniciamos trabajos de mantenimiento de la alberca municipal para tenerla en óptimas condiciones a finales del mes de junio.

ATENTAMENTE.
L.E.A. ROMAN GARIBAY CASTAÑÓN
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.

Octavo punto del orden del día, presentación de informe del Ing. Pedro Alberto Celaya Egurrola, Coordinador Municipal de Protección Civil. Por lo que se le cede el uso de la voz al Coordinador de Protección Civil para que de lectura de dicho informe.-----

----Hace el uso de la voz el Ing. Pedro Alberto Celaya Egurrola, coordinador municipal de Protección Civil, quien da lectura a dicho informe.-----

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y así mismo aprovecho para informar a usted sobre lo realizado en el mes de MAYO en esta **Coordinación Municipal de Protección Civil:**

- Se ha recaudado la cantidad de \$32,138.62 m/n por inspecciones y dictámenes de comercios y empresas, este ingreso se paga directo en tesorería, por parte del interesado.
- Se realizó la atención de 5 simulacros en guarderías.
- Se realizaron 18 dictámenes de seguridad de empresas.
- Se realizaron 4 análisis de riesgo a terreno.
- Se expidieron 1 constancias de transporte de gasolina.
- Se apoyó al DIF Municipal el día 9 de mayo para el evento del día de las madres en la



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

terrazza señorial.

- Se visitaron algunos lugares contemplados para ser albergues tales como: ASOCIACION DE PENSIONADOS Y JUBILADOS A.C., SAN PEREGRINO, ETC.
- Se coordinó junto con el albergue ASOCIACION DE PENSIONADOS Y JUBILADOS para recibir algunos migrantes por unos días para después brindarles apoyo para que fueran transportados a la ciudad de Mexicali.
- Se apoyó a la señora Martha Silva Canastillo con 18 láminas.
- El día 22 de mayo se dio un curso de Protección Civil en las instalaciones de la UPN.
- Se inspecciono una llantera en la cual se tomaron algunas fotos donde tenían acumulación de llantas, donde está un arroyo por lo cual el arroyo no iba a fluir como debería de ser.
- Se apoyó al DIF Municipal en la jornada gratuita de Retinopatía Diabética.

Sin más por el momento y quedando a sus apreciables ordenes, nos despedimos de usted.

ING. PEDRO ALBERTO CELAYA EGURROLA
COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

----Noveno punto del orden del día, ratificación de la LIE. Dania Marlene Reyes Arreola como enlace municipal ante CEDEMUN y la congregación Mariana Trinitaria, se somete a consideración lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO OCHENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, RATIFICACIÓN DE LA LIE. DANIA MARLENE REYES ARREOLA COMO ENLACE MUNICIPAL ANTE CEDEMUN Y LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Décimo punto del orden del día, análisis y aprobación de correspondencia de oficio 06/148/2019 de la dirección obras públicas (aprobación de obra de suministro e instalación de bomba sumergible en el ejido la alameda), se solicita ceder el uso de la voz al Director de Obras Públicas para que explique el punto.-----

----Hace el uso de la voz el Arq. Ricardo Monge, Director de Obras Públicas, quien da una breve explicación del tema.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD. CORRESPONDENCIA DE OFICIO 06/148/2019 DE LA DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS (APROBACIÓN DE OBRA DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE EN EL EJIDO LA ALAMEDA). EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

Para Eln Saucan Sa.
----Décimo primero punto del orden del día, análisis y aprobación de oficio de tesorería No.- C 017/2019 para autorización del programa la tesorería contigo. Entrando en vigor del día 01 de julio al 31 de agosto de 2019 dentro del programa se contempla 100% de descuentos en los recargos del impuesto predial, el 100 % de recargos en traslado de dominio y el 50% en infracciones al pago en una sola exhibición y con ello obtener más servicios, mas obras y más alumbrado, por lo que se le cede el uso de la voz al tesorero municipal para que dé una explicación del punto.-----

----Hace el uso de la voz el L.C.I. Iván Saúl Mendoza Yescas, Tesorero Municipal, quien da una breve explicación del punto.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, OFICIO DE TESORERÍA NO.- C 017/2019 PARA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA LA TESORERÍA CONTIGO. ENTRANDO EN VIGOR DEL DÍA 01 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2019 DENTRO DEL PROGRAMA SE CONTEMPLA 100% DE DESCUENTOS EN LOS RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL, EL 100 % DE RECARGOS EN TRASLADO DE DOMINIO Y EL 50% EN INFRACCIONES AL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y CON ELLO OBTENER MÁS SERVICIOS, MAS OBRAS Y MÁS ALUMBRADO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

OPB
----Décimo segundo punto del orden del día, cambio de uso de suelo de una fracción considerada vialidad a habitacional del solar XVIII de la manzana 14-0 ubicada en calle Nacozari y avenida álamos de la colonia niños héroes superficie de 121.00m2 de esta ciudad de Caborca, Sonora. Para proyecto de vivienda, por lo que se le cede el uso de la voz a la Directora de Desarrollo Urbano y Ecología.-----

----Hace el uso de la voz la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Huerta, quien da una breve explicación del punto.-----

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien somete a consideración el décimo segundo punto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN CONSIDERADA VIALIDAD A HABITACIONAL DEL SOLAR XVIII DE LA MANZANA 14-0 UBICADA EN CALLE NACOZARI Y AVENIDA ÁLAMOS DE LA COLONIA NIÑOS HÉROES SUPERFICIE DE 121.00M2 DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA. PARA PROYECTO DE VIVIENDA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

---Décimo tercero punto del orden del día, cambio de uso de suelo de habitacional a comercial y de servicios para una fracción de 2,952.9676m² contenida en una superficie de 102,320.58 m² de predio ubicado en avenida "W" esquina con calle Rafael Muñoz Espinoza, de la colonia Industrial, con clave catastral 02-019-022, propiedad de la sociedad denominada "Promotora Maribel S.A. de C.V." para proyecto de locales comerciales, se somete a consideración, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIOS PARA UNA FRACCIÓN DE 2,952.9676M² CONTENIDA EN UNA SUPERFICIE DE 102,320.58 M² DE PREDIO UBICADO EN AVENIDA "W" ESQUINA CON CALLE RAFAEL MUÑOZ ESPINOZA, DE LA COLONIA INDUSTRIAL, CON CLAVE CATASTRAL 02-019-022, PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "PROMOTORA MARIBEL S.A. DE C.V." PARA PROYECTO DE LOCALES COMERCIALES. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Décimo cuarto punto del orden del día, cambio de uso de suelo de una fracción considerada vialidad a habitacional del solar X de la manzana 5-A ubicada en avenida "A" entre calle tercera y cuarta de la colonia El Alto superficie de 20.23m² de esta ciudad de Caborca, Sonora. Para proyecto de vivienda. Se somete a consideración, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN CONSIDERADA VIALIDAD A HABITACIONAL DEL SOLAR X DE LA MANZANA 5-A UBICADA EN AVENIDA "A" ENTRE CALLE TERCERA Y CUARTA DE LA COLONIA EL ALTO SUPERFICIE DE 20.23M² DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA. PARA PROYECTO DE VIVIENDA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS

---Décimo quinto punto del orden del día, cambio de uso de suelo de una fracción considerada vialidad a habitacional del solar XVII de la manzana 54-O ubicada en avenida Álamos y Fernando Montes de Oca de la colonia Niños Héroes superficie de 200.00m² de esta ciudad de Caborca, Sonora. Para proyecto de vivienda. Se somete a consideración, lo cual es aprobado por unanimidad.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN CONSIDERADA VIALIDAD A HABITACIONAL DEL SOLAR XVII DE LA MANZANA 54-O UBICADA EN AVENIDA ÁLAMOS Y FERNANDO MONTES DE OCA DE LA COLONIA NIÑOS HÉROES SUPERFICIE DE 200.00M2 DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA. PARA PROYECTO DE VIVIENDA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Décimo sexto punto del orden del día, cambio de uso de suelo de habitacional a comercial y de servicios para predio ubicado en calle sexta # 129 entre avenida 27 de agosto y 13 de julio, colonia El Alto, superficie de 400 m2 y clave catastral 01-138-026, en esta ciudad de Caborca, Sonora propiedad del señor Sergio Mercado Celaya. Para proyecto de taller de soldadura, se somete a consideración, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL Y DE SERVICIOS PARA PREDIO UBICADO EN CALLE SEXTA # 129 ENTRE AVENIDA 27 DE AGOSTO Y 13 DE JULIO, COLONIA EL ALTO, SUPERFICIE DE 400 M2 Y CLAVE CATASTRAL 01-138-026, EN ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA PROPIEDAD DEL SEÑOR SERGIO MERCADO CELAYA. PARA PROYECTO DE TALLER DE SOLDADURA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Décimo séptimo punto del orden del día, análisis y aprobación de dictamen de la comisión de gobernación y reglamentación municipal, por lo que se le cede el uso de la voz a la presidenta de dicha comisión.-----

---Hace el uso de la voz la regidora Patricia Azcagorta Vega, quien da lectura al dictamen.-----

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DEL H AYUNTAMIENTO DE CABORCA

En la ciudad de Caborca, Sonora, en el recinto oficial, siendo las 11:00 horas del día 3 de junio de 2019, fecha señalada para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Gobernación y Reglamentación del H. Ayuntamiento del Municipio de Caborca, de acuerdo con la convocatoria emitida de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Caborca, así como las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado Libre y Soberano de Sonora, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

a) Análisis y en su caso aprobación de la Ley número 281, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la constitución política del estado de Sonora, aprobada el 17 de abril de 2018

b) Análisis y en su caso aprobación de reglamento para la regulación de la tenencia responsable de mascotas y otros animales en el municipio de H. Caborca.

c) Análisis y en su caso aprobación del reglamento de alumbrado público del municipio de H. Caborca.

d) Análisis y en su caso aprobación del reglamento de la Dirección de Servicios Públicos del municipio de H. Caborca.

e) Análisis y en su caso aprobación del reglamento de limpia, aseo y mantenimiento del municipio de H. Caborca.

4. CLAUSURA.

A continuación, se trató cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día anterior de la siguiente manera:

1.- LISTA DE ASISTENCIA. Se certificó que se encontraban presentes los integrantes de la Comisión que se indican en la lista de asistencia.

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Encontrándose todos los integrantes de la comisión se valida en inicio de la sesión y se declara Quorum legal.

3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

a) Análisis y en su caso aprobación de la Ley número 281 (Contralorías Ciudadanas), que reforma y adiciona diversas disposiciones de la constitución política del estado de Sonora, aprobada el 17 de abril de 2018

RESOLUTIVO: APROBADO, POR UNANIMIDAD.

b) Análisis y en su caso aprobación de reglamento para la regulación de la tenencia responsable de mascotas y otros animales en el municipio de H. Caborca.

RESOLUTIVO: APROBADO, POR UNANIMIDAD

c) Análisis y en su caso aprobación del reglamento de alumbrado público del municipio de H. Caborca.

RESOLUTIVO: APROBADO, POR UNANIMIDAD.

d) Análisis y en su caso aprobación del reglamento de la Dirección de Servicios Públicos del municipio de H. Caborca.

RESOLUTIVO: APROBADO, POR UNANIMIDAD.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

e) Análisis y en su caso aprobación del reglamento de limpia, aseo y mantenimiento del municipio de H. Caborca.

RESOLUTIVO: APROBADO, POR UNANIMIDAD.

4. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión.

H. Caborca, Sonora a 3 de junio del 2019

C. Patricia Azcagorta Vega

C. Francisco Javier Egurrola Baldenebro

C. Jesús Fernando Valenzuela Bracamonte

---Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, quien somete a consideración el décimo séptimo punto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad en todos sus resolutivos.-----

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA LEY NÚMERO 281(CONTRALORÍAS CIUDADANAS), QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, APROBADA EL 17 DE ABRIL DE 2018. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD. REGLAMENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y OTROS ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE H. CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL REGLAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE H. CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD. EL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE H. CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, DEL REGLAMENTO DE LIMPIA, ASEO Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE H. CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Décimo octavo punto del orden del día, análisis y aprobación de dictamen técnico sobre convocatoria pública de fecha 13 de mayo de 2019 para la prestación del servicio público de tratamiento y disposición de aguas residuales del centro de población de Caborca, Sonora. De conformidad con los artículos 262, 264, 267 y 268 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 103 de Aguas del Estado, se somete a consideración, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DICAMEN TECNICO SOBRE CONVOCATORIA PÚBLICA DE FECHA 13 DE MAYO DE 2019 PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIO PÚBLICO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE CABORCA, SONORA. DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 262,264, 267 Y 268 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINSTRACION MUNICIPAL Y 103 DE AGUAS DEL ESTADO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

----Décimo noveno punto del orden del día, análisis y aprobación al H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, para que lleve a cabo la gestión obtenga y contrate un crédito a corto plazo, pagadero en doce meses, hasta por la cantidad de \$10'000,000.00 (son diez millones de pesos 00/100 M.N.) con la institución financiera que presente la mejor propuesta del mercado, en el entendido que dicho crédito se pagará con recursos propios del ayuntamiento. Posteriormente y mediante la celebración de un convenio de colaboración con



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

el Oomapas de Caborca, éste reembolsará los pagos mensuales a tesorería municipal, derivado de los ahorros en el gasto operativo, que disminuirán una vez que se ejecuten por parte del organismo, las obras destino de recurso, las cuales son: rehabilitación de pozo argentina dos, suministro e instalación de bomba sumergible, se incluye trabajo en pozo instalación de macro medidor para servicio urbano, rehabilitación de pozo argentina uno. Suministro e instalación de bombas sumergibles e instalación de macro medidor urbano, rehabilitación de pozo #5. Que incluye trabajo de pozo y equipo electromecánico para servicio urbano, rehabilitación de pozo #6 que incluye trabajo de pozo y equipo electromecánicos para servicio urbano rehabilitación de pozo #8. Que incluye trabajo de pozo y equipo electromecánicos para servicio urbano, rehabilitación de subcolector sanitario, con tubo sanitario de 14" en avenida Domingo Quiroz y Mora entre calles Zitácuaro y calle 20, calle Zitácuaro y ave. C y ave. Quiroz y Mora, ave C calle 16 y Zitácuaro, rehabilitación de red de drenaje sanitario con tubo pvc de 6" callejón Adalberto Sotelo entre calle 20 y 23 y calle 20 entre Quiroz y Mora y callejón Sotelo, rehabilitación de red hidráulica en ave. K entre calles 16 y 20 colonia Santa Cecilia, ampliación de red de agua potable para colonia Nuevo Amanecer con tubería de pvc hidráulica de 3" y 6". En el municipio de Caborca, se somete a consideración, lo cual es aprobado por unanimidad.--

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LLEVE A CABO LA GESTIÓN OBTENGA Y CONTRATE UN CRÉDITO A CORTO PLAZO, PAGADERO EN DOCE MESES, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10'000,000.00 (SON DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON LA INSTITUCIÓN DE CREDITO QUE PRESENTE LA MEJOR PROPUESTA DEL MERCADO, EN EL ENTENDIDO QUE DICHO CRÉDITO SE PAGARÁ CON RECURSOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO. POSTERIORMENTE Y MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL OOMAPAS DE CABORCA, ÉSTE REMBOLSARÁ LOS PAGOS MENSUALES A TESORERÍA MUNICIPAL, DERIVADO DE LOS AHORROS EN EL GASTO OPERATIVO, QUE DISMINUIRÁN UNA VEZ QUE SE EJECUTEN POR PARTE DEL ORGANISMO, LAS OBRAS DESTINO DE RECURSO, LAS CUALES SON: REHABILITACIÓN DE POZO ARGENTINA DOS, SUMINISTRÓ E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE, SE INCLUYE TRABAJO EN POZO INSTALACIÓN DE MACRO MEDIDOR PARA SERVICIO URBANO, REHABILITACIÓN DE POZO ARGENTINA UNO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBAS SUMERGIBLES E INSTALACIÓN DE MACRO MEDIDOR URBANO, REHABILITACIÓN DE POZO #5. QUE INCLUYE TRABAJO DE POZO Y EQUIPO ELECTROMECAÁNICO PARA SERVICIO URBANO, REHABILITACIÓN DE POZO #6 QUE INCLUYE TRABAJO DE POZO Y EQUIPO ELECTROMECAÁNICOS PARA SERVICIO URBANO REHABILITACIÓN DE POZO #8. QUE INCLUYE TRABAJO DE POZO Y EQUIPO ELECTROMECAÁNICOS PARA SERVICIO URBANO, REHABILITACIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO, CON TUBO SANITARIO DE 14" EN AVENIDA DOMINGO QUIROZ Y MORA ENTRE CALLES ZITÁCUARO Y CALLE 20, CALLE ZITÁCUARO Y AVE. C Y AVE. QUIROZ Y MORA, AVE C CALLE 16 Y ZITÁCUARO, REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBO PVC DE 6" CALLEJÓN ADALBERTO SOTELO ENTRE CALLE 20 Y 23 Y CALLE 20 ENTRE QUIROZ Y MORA Y CALLEJÓN SOTELO, REHABILITACIÓN DE RED HIDRÁULICA EN



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

AVE. K ENTRE CALLES 16 Y 20 COLONIA SANTA CECILIA, AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE PARA COLONIA NUEVO AMANECER CON TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICA DE 3" Y 6". EN EL MUNICIPIO DE CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Vigésimo punto del orden del día, análisis y aprobación de anuencia municipal para venta de bebidas con contenido alcohólico, en domicilio en carretera Caborca-Sahuaró km 72 no.- 2, ejido San Felipe propiedad de cadena comercial OXXO, S.A. de C.V. tienda de auto servicio OXXO San Felipe, se somete a consideración, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, ANUENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN DOMICILIO EN CARRETERA CABORCA-SAHUARÓ KM 72 NO.- 2, EJIDO SAN FELIPE PROPIEDAD DE CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V. TIENDA DE AUTO SERVICIO OXXO SAN FELIPE. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Vigésimo primero punto del orden del día, análisis y aprobación de dictamen de la comisión de Asuntos de Sindicatura, por lo que se le cede el uso de la voz a la presidenta de dicha comisión.-----

---Hace el uso de la voz la regidora María del Carmen Cisneros Inzunza, quien da lectura al dictamen de dicha comisión.-----

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE SINDICATURA DEL AYUNTAMIENTO CABORCA DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2019.

- - - En H. Caborca, Sonora a las 11:00 horas del día 11 de junio del año dos mil diecinueve reunidos los integrantes de la Comisión de Asuntos de Sindicatura en las instalaciones que ocupa Cabildo, ubicado en calle Obregón y avenida Quiroz y Mora, Colonia centro, de esta ciudad; los CC. LIC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, LIC. PATRICIA AZCAGORTA VEGA, LIC. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE y EL ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA, así mismo se cuenta con la presencia de la LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, en su carácter de Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca entre otros invitados; por lo que con fundamento en lo establecido por los artículos 72, 73, 74, 75, 79, 80 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y con el fin de desahogar la presente sesión en base a la convocatoria de fecha 07 de junio del año en curso, se da inicio bajo los siguientes puntos del orden del día: -----



SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

----- **Primero. - LISTA DE ASISTENCIA**, en el desahogo del primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia encontrándose presente los CC. LIC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, LIC. PATRICIA AZCAGORTA VEGA, LIC. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE y EL ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA, así como la incomparecencia de la C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA. -----

Segundo. - DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL, Acto seguido se procede a validar la sesión, toda vez que se cuenta con la asistencia requerida para declarar quorum legal para sesionar,-----

Tercero.- ANALISIS Y APROBACION DE ASUNTOS DE LA COMISION DE SINDICATURA, en uso de la voz la LIC. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, en su carácter de Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura, da la bienvenida a los asistentes y procede a dar inicio al análisis y desahogo de los asuntos siguientes: - - - a).-

ADJUDICACIONES: En este punto se analizan, las solicitudes para titulación de solares que ya han sido liquidados en su totalidad al Ayuntamiento, siendo los siguientes casos: -----

1.- El C. José Ricardo Ortiz Curiel, solicita la titulación del solar I, manzana 43 G Bis, ubicado en Calle 17 y Av. K Col. Santa Cecilia, con una superficie de 412.50 m², con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 00.00 MTS CON CALLE 17; al SUR 16.00 MTS CON SOLAR II MANZANA 43-G BIS; AL ESTE 50.00 MTS CON SOLAR I MANZANA 43- G y AL OESTE 50.000 MTS CON SOLAR IV MZA 43-G BIS (PROP.SOLICITANTE); el solar que nos ocupa lo adquirió por medio de convenio de pago fechado el día 22 de agosto del 2016 y el cual termino de pagar al Ayuntamiento en fecha 11 de marzo del 2019, según se acredita con tarjeta de pago de solares número 1402, y toda vez que el solar no tiene acceso a la vialidad, sino que se encuentra en el interior de la manzana, se le dio el derecho de preferencia para adquirirlo; una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad expedir el título de propiedad a favor del C. José Ricardo Ortiz Curiel, respecto del lote I, manzana 43 G Bis, ubicado en Calle 17 y Av. K Col. Santa Cecilia, con una superficie de 412.50 m².-----

2.- La C. Karla Patricia Amado Ibarra, solicita la titulación del lote 14, de la manzana M-4, ubicado en Calzada Tohono O Otham, de la Colonia Los Papagos, de esta ciudad, con una superficie de 210.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte 10.00 metros con lote 41; al sur 10 metros con Calzada Tohono O Otham; al este 21.00 metros con lote XIII y al oeste 21.00 metros con lote XV, el cual adquirió por medio de convenio de pago fechado el día 14 de julio del 2010 y liquidado en su totalidad al Ayuntamiento, según se acredita con tarjeta de registro de solares número 1056; una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad expedir el título de propiedad a favor de la C. Karla Patricia Amado Ibarra, respecto del lote 14, de la manzana M-4, ubicado en Calzada Tohono O Otham, de la Colonia Los Papagos, de esta ciudad, con una superficie de 210.00 m².-----

Para Elena Serrano Sr.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

3.- El C. Luis Alfonso Quiroz Rocha, solicita la titulación del lote 14, manzana M-10, ubicado en Calzada Tohono O Otham entre Av. Petroglifos y Woolf Chait, de la Colonia Cerro Prieto 2, de esta ciudad, del programa "tu casa 2008, según constancia de fecha 20 de mayo del 2019, en virtud de la renuncia realizada por el C. Eduardo Alberto Palomares Enríquez, dicho lote se pagó en su totalidad al Ayuntamiento según auxiliar de fecha 15 de mayo del 2019, una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad expedir el título de propiedad a favor del C. Luis Alfonso Quiroz Rocha, respecto del lote 14, manzana M-10, ubicado en Calzada Tohono O Otham entre Av. Petroglifos y Woolf Chait, de la Colonia Cerro Prieto -----

B) ENAJENACIONES: En este punto del orden del día, se analizan las solicitudes de venta de lotes, siendo los siguientes asuntos: ----- 1.-

Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, realice la venta de contado del Lote I Bis, manzana 1 F/S, , ubicado en Calle Ixtlaciuhatl entre Quiroz y Mora y Av. C, del Fraccionamiento San Francisco, al C. LUIS FRANCISCO CASTILLO NAVARRO, dicho lote cuenta con una superficie de 120 m², registrado con clave catastral 03-029-038, registrado a nombre del Ayuntamiento; una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad la enajenación solicitada debiéndose expedir el título de propiedad.-----

2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, realice la venta de contado del Lote III, manzana 1 F/S, ubicado en Calle Ixtlaciuhatl entre Quiroz y Mora y Av. C, del Fraccionamiento San Francisco, al C. ALAN LIZÁRRAGA ACOSTA, dicho lote cuenta con una superficie de 240 m², con clave catastral 03-029-005, registrada al nombre del Ayuntamiento de Caborca; una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad la enajenación solicitada debiéndose expedir el título de propiedad.-----

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, lleve a cabo la enajenación del lote X Bis, de la manzana 36-O, mediante convenio de pago en 24 mensualidades con la C. MARIA DEL CARMEN MENDOZA MEDINA, dicho predio se encuentra ubicado en Av. Mártires de 1906 entre Calle Fernando Montes de Oca y Fco. Márquez, Colonia Niños Héroes, de esta ciudad, con una superficie de 282.40 m², registrado con clave catastral 03-516-032, registrado a nombre del Ayuntamiento, y donde la solicitante inicio la construcción de una casa habitación, una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad llevar a cabo la enajenación del lote en cuestión y en el plazo solicitado.-----

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que, una vez que se autorice el cambio de uso de suelo de una fracción de solar con superficie de 121.00 m², identificada como lote



SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

XVIII Bis, manzana 14-O, ubicado en Av. Álamos esquina con Calle Nacozari, vendérsela de contado al C. ARNOLDO MENDOZA SILVA, quien acredita ser colindante de dicha fracción, una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad que una vez autorizado por la autoridad competente el cambio de uso de suelo de la fracción en cuestión, se lleve a cabo la enajenación solicitada.-----

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, lleve a cabo la enajenación del lote IV, manzana 201-L, mediante convenio de pago en 24 mensualidades con la C. LUZ MARIA CONTRERAS RODRIGUEZ, ubicado en Calle Yucatán entre Av. Marcos Arocha y Av. Naranja, de la Colonia Aviación, de esta ciudad, con una superficie de 225.00 m², registrado con clave catastral 03-621-004, registrado a nombre de la solicitante y donde tiene construida su casa habitación, una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad llevar a cabo la enajenación del lote en cuestión y en el plazo solicitado.-----

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Sindica Propietaria del Ayuntamiento Caborca, celebre convenio de pago en 24 mensualidades con la C. DALYZ FERNANDA MENDIOLA OROS, respecto del lote III, de la manzana 90 G Bis, ubicado en Av. Santa Teresa entre 33 y Cerro, de la colonia Santa Cecilia, de esta ciudad, con una superficie de 200.00 m², con clave catastral 03-616-003, registrado a nombre del Ayuntamiento y donde la solicitante tiene construida su casa habitación, una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad llevar a cabo la enajenación del lote en cuestión y en el plazo solicitado.-----

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para complementar acuerdo 138, del acta número 8, de fecha 28 de febrero del 2019, respecto a realizar la enajenación de contado al C. REYES MORAGA ZAVALA, de una fracción de solar con superficie de 69.78m², identificada como lote VII bis, manzana 73-G, ubicado en calle 20 y Av. Ignacio Rico, una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad llevar a cabo la enajenación solicitada, lo anterior para efectos de complementar el acuerdo 138, ya que en el mismo no obran los datos de identificación del lote que nos ocupa.-----

C).- BAJAS DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO. En el presente punto del orden del día, se analizaron las bajas solicitadas por las siguientes dependencias:-----

1.- Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles a que hace referencia la Coordinación de Atención Ciudadana, mediante oficio AC-030-2019 por encontrarse en mal estado, siendo los siguientes: pizarrón de madera y metal color blanco; teléfono Panasonic KX-TS5LX-B, serie AAAA404454; bote de basura de plástico grande color negro, silla giratoria secretarial color negro; cuadro con foto



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

de atardecer; teléfono Panasonic color negro SEDEMUN KX-TS5LX-B, serie 1AAAA357893 y porta hojas chico de madera y tela color negro, de 2 secciones, todos sin número de inventario, una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad las bajas solicitadas.-----

2.- Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles a que hace referencia la oficina de Regidores, mediante oficio 00274/04/2019 por encontrarse en mal estado, siendo los siguientes: monitor BTC serie BBG449D05866, con número de inventario 1218-04-38; CPU LANIX serie 4131010212; teclado acteck, sin serie, inventario 1218-04-34; mouse Alaska m100-93D serie 337851003 y enfriador de agua mirage serie MDD1BB21051300747, una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad las bajas solicitadas.-----

3.- Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles a que hace referencia Sindicatura Municipal, por encontrarse obsoletos y en mal estado, siendo los siguiente: Minisplit mirage serie 403KAM200491; calentón color blanco inventario 1220-287-1; calentón modelo LH878, sin serie; máquina de escribir inventario 1220-02-28; cafetera color negro, modelo BVSTDCDW12R; cafetera color negro, modelo 47334; horno blanco modelo EKA-7210X; trituradora de documentos color negro, marca ROYAL, modelo 1212X, serie MXPS00BY, , una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad las bajas solicitadas.-----

4.- Análisis, discusión y en caso aprobación para dar de baja y desincorporar del Patrimonio Municipal, los bienes muebles a que hace referencia la Dirección de Acción Cívica y Cultural, mediante oficio ACYC-254-2018, de fecha 27 de junio del 2018, por encontrarse obsoletos y en mal estado; siendo los siguientes: aire acondicionado LG, 1 tonelada, inventario 1220-12-42; laptop ACER, color azul, modelo KBLGO, inventario 1218-12-40; impresora HP, modelo 7500 Multi, inventario 1218-12-54; computadora ALL IN ONE C240, número de inventario 1218-12-55; multifuncional SAMSUNG SCX3405, inventario 1218-12-56; computadora LANIX TITAN 4280, inventario 1218-12-59; vehículo marca Volkswagen Pointer, modelo 2002, serie 9BWCC05X42P007463, inventario 1230-12-06; trombón 71H6C-77001, inventario 1249-12-127 y batería de 5 piezas inventario 1249-12-165. , una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura se aprobó por unanimidad las bajas solicitadas.-----

D).- **CASOS ESPECIALES**, en el presente punto del orden del día se analizan los siguientes asuntos:-----

1.- Análisis, discusión y en caso aprobación para expedir título de propiedad a la C. **MARIA ELIZABETH PRECIADO CORRALES**, respecto del lote 20-Bis, manzana 102-H, del fraccionamiento 6 de abril, de esta ciudad, quien resulto beneficiada con el Programa "Tu

Para Efra Imazuela Jr.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

Para Ema Sabori Encinas.

Casa”, según constancia de fecha 04 de febrero del 2003, ubicado en calle séptima sur entre av. Atil y Tubutama, refiriendo la solicitante haber extraviado el recibo por la cantidad de \$8,000.00 que acredita el pago del lote en mención, sin embargo refiere contar con la constancia original que le expidió en su momento el Ayuntamiento, lo anterior según se informa en oficio DDS/285/2019 de la Dirección de Desarrollo Social, una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura y toda vez que la solicitante cuenta con la constancia original, se aprobó por unanimidad la expedición del título solicitado.----- Análisis, discusión y en caso aprobación para expedir título de propiedad a la C. **EMMA CAROLINA SABORI ENCINAS**, respecto del lote 13, manzana 103-H, del fraccionamiento 6 de abril, de esta ciudad, quien resulto beneficiada con el Programa “Tu Casa”, según constancia de fecha 04 de febrero del 2003, ubicado en calle séptima sur entre av. Atil y Tubutama, refiriendo la solicitante haber extraviado el recibo por la cantidad de \$8,000.00 que acredita el pago del lote en mención, sin embargo refiere contar con la constancia original que le expidió en su momento el Ayuntamiento, lo anterior según se informa en oficio DDS/275/2019 de la Dirección de Desarrollo Social, una vez analizado el presente asunto por los integrantes de la Comisión para asuntos de Sindicatura y toda vez que la solicitante cuenta con la constancia original, se aprobó por unanimidad la expedición del título solicitado.-----

IV.- ASUNTOS GENERALES. – En el presente punto no se trataron asuntos generales. -----

V.- CLAUSURA. - No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día de la Comisión de Sindicatura, se concluye la sesión, siendo las 12:27 horas del mismo día, levantándose el acta número seis de la administración pública 2018-2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.
Presidente de la Comisión de Asuntos de Sindicatura

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA
Secretaria de la Comisión de Asuntos de Sindicatura.

ARQ. ROGELIO CORNEJO PERALTA
Vocal
(NO ASISTIO)

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA
Vocal

LIC. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE
Vocal

LIC. MARIA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS
Síndica Propietaria



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXPEDIR EL TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DEL C. JOSÉ RICARDO ORTIZ CUIEL, RESPECTO DEL LOTE I, MANZANA 43 G BIS, UBICADO EN CALLE 17 Y AV. K COL. SANTA CECILIA, CON UNA SUPERFICIE DE 412.50 M². EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXPEDIR EL TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. KARLA PATRICIA AMADO IBARRA, RESPECTO DEL LOTE 14, DE LA MANZANA M-4, UBICADO EN CALZADA TOHONO O OTHAM, DE LA COLONIA LOS PAPAGOS, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 210.00 M². EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXPEDIR EL TÍTULO DE PROPIEDAD A FAVOR DEL C. LUIS ALFONSO QUIROZ ROCHA, RESPECTO DEL LOTE 14, MANZANA M-10, UBICADO EN CALZADA TOHONO O OTHAM ENTRE AV. PETROGLIFOS Y WOLF CHAIT, DE LA COLONIA CERRO PRIETO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LA SINDICA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO CABORCA, REALICE LA VENTA DE CONTADO DEL LOTE I BIS, MANZANA 1 F/S, UBICADO EN CALLE IXTLACIHUATL ENTRE QUIROZ Y MORA Y AV. C, DEL FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO, AL C. LUIS FRANCISCO CASTILLO NAVARRO, DICHO LOTE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 120 M², REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 03-029-038, REGISTRADO A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LA SINDICA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO CABORCA, REALICE LA VENTA DE CONTADO DEL LOTE III, MANZANA 1 F/S, UBICADO EN CALLE IXTLACIHUATL ENTRE QUIROZ Y MORA Y



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

AV. C, DEL FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO, AL C. ALAN LIZÁRRAGA ACOSTA, DICHO LOTE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 240 M², CON CLAVE CATASTRAL 03-029-005, REGISTRADA AL NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LA SINDICA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO CABORCA, LLEVE A CABO LA ENAJENACIÓN DEL LOTE X BIS, DE LA MANZANA 36-O, MEDIANTE CONVENIO DE PAGO EN 24 MENSUALIDADES CON LA C. MARIA DEL CARMEN MENDOZA MEDINA, DICHO PREDIO SE ENCUENTRA UBICADO EN AV. MÁRTIRES DE 1906 ENTRE CALLE FERNANDO MONTES DE OCA Y FCO. MÁRQUEZ, COLONIA NIÑOS HÉROES, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 282.40 M², REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 03-516-032, REGISTRADO A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, Y DONDE LA SOLICITANTE INICIO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA HABITACIÓN. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS ONCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, UNA VEZ QUE SE AUTORICE EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN DE SOLAR CON SUPERFICIE DE 121.00 M², IDENTIFICADA COMO LOTE XVIII BIS, MANZANA 14-O, UBICADO EN AV. ÁLAMOS ESQUINA CON CALLE NACUZARI, VENDÉRSELA DE CONTADO AL C. ARNOLDO MENDOZA SILVA, QUIEN ACREDITA SER COLINDANTE DE DICHA FRACCIÓN. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS DOCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LA SINDICA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO CABORCA, LLEVE A CABO LA ENAJENACIÓN DEL LOTE IV, MANZANA 201-L, MEDIANTE CONVENIO DE PAGO EN 24 MENSUALIDADES CON LA C. LUZ MARIA CONTRERAS RODRIGUEZ, UBICADO EN CALLE YUCATÁN ENTRE AV. MARCOS AROCHA Y AV. NARANJO, DE LA COLONIA AVIACIÓN, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 225.00 M², REGISTRADO CON CLAVE CATASTRAL 03-621-004, REGISTRADO A NOMBRE DE LA SOLICITANTE Y DONDE TIENE CONSTRUIDA SU CASA HABITACIÓN. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS TRECE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, QUE LA SINDICA PROPIETARIA DEL AYUNTAMIENTO CABORCA, CELEBRE CONVENIO DE PAGO EN 24 MENSUALIDADES CON LA C. DALYZ FERNANDA MENDIOLA OROS, RESPECTO DEL LOTE III, DE LA MANZANA 90 G BIS, UBICADO EN AV. SANTA TERESA ENTRE 33 Y CERRO, DE LA COLONIA SANTA CECILIA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M², CON CLAVE CATASTRAL 03-616-003, REGISTRADO A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO Y DONDE LA SOLICITANTE TIENE CONSTRUIDA SU CASA HABITACIÓN. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CATORCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, COMPLEMENTAR ACUERDO 138, DEL ACTA NÚMERO 8, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2019, RESPECTO A REALIZAR LA ENAJENACIÓN DE CONTADO AL C. REYES MORAGA ZAVALA, DE UNA FRACCIÓN DE SOLAR CON SUPERFICIE DE 69.78M², IDENTIFICADA COMO LOTE VII BIS, MANZANA 73-G, UBICADO EN CALLE 20 Y AV. IGNACIO RICO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS QUINCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, DAR DE BAJA Y DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, LOS BIENES MUEBLES A QUE HACE REFERENCIA LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, MEDIANTE OFICIO AC-030-2019 POR ENCONTRARSE EN MAL ESTADO, SIENDO LOS SIGUIENTES: PIZARRÓN DE MADERA Y METAL COLOR BLANCO; TELÉFONO PANASONIC KX-TS5LX-B, SERIE AAAA404454; BOTE DE BASURA DE PLÁSTICO GRANDE COLOR NEGRO, SILLA GIRATORIA SECRETARIAL COLOR NEGRO; CUADRO CON FOTO DE ATARDECER; TELÉFONO PANASONIC COLOR NEGRO SEDEMUN KX-TS5LX-B, SERIE 1AAAA357893 Y PORTA HOJAS CHICO DE MADERA Y TELA COLOR NEGRO, DE 2 SECCIONES, TODOS SIN NÚMERO DE INVENTARIO. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS DIECISEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, DAR DE BAJA Y DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, LOS BIENES MUEBLES A QUE HACE REFERENCIA LA OFICINA DE REGIDORES, MEDIANTE OFICIO 00274/04/2019 POR ENCONTRARSE EN MAL ESTADO, SIENDO LOS SIGUIENTES: MONITOR BTC SERIE BBG449D05866, CON NÚMERO DE INVENTARIO 1218-04-38; CPU LANIX SERIE 4131010212;



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

TECLADO ACTECK, SIN SERIE, INVENTARIO 1218-04-34; MOUSE ALASKA M100-93D SERIE 337851003 Y ENFRIADOR DE AGUA MIRAGE SERIE MDD1BB21051300747. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS DIECISIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, DAR DE BAJA Y DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, LOS BIENES MUEBLES A QUE HACE REFERENCIA SINDICATURA MUNICIPAL, POR ENCONTRARSE OBSOLETOS Y EN MAL ESTADO, SIENDO LOS SIGUIENTE: MINISPLIT MIRAGE SERIE 403KAM200491; CALENTÓN COLOR BLANCO INVENTARIO 1220-287-1; CALENTÓN MODELO LH878, SIN SERIE; MÁQUINA DE ESCRIBIR INVENTARIO 1220-02-28; CAFETERA COLOR NEGRO, MODELO BVSTDCDW12R; CAFETERA COLOR NEGRO, MODELO 47334; HORNO BLANCO MODELO EKA-7210X; TRITURADORA DE DOCUMENTOS COLOR NEGRO, MARCA ROYAL, MODELO 1212X, SERIE MXPS00BY. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS DIECIOCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, DAR DE BAJA Y DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, LOS BIENES MUEBLES A QUE HACE REFERENCIA LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y CULTURAL, MEDIANTE OFICIO ACYC-254-2018, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2018, POR ENCONTRARSE OBSOLETOS Y EN MAL ESTADO; SIENDO LOS SIGUIENTES: AIRE ACONDICIONADO LG, 1 TONELADA, INVENTARIO 1220-12-42; LAPTOP ACER, COLOR AZUL, MODELO KBLGO, INVENTARIO 1218-12-40; IMPRESORA HP, MODELO 7500 MULTI, INVENTARIO 1218-12-54; COMPUTADORA ALL IN ONE C240, NUMERO DE INVENTARIO 1218-12-55; MULTIFUNCIONAL SAMSUNG SCX3405, INVENTARIO 1218-12-56; COMPUTADORA LANIX TITAN 4280, INVENTARIO 1218-12-59; VEHÍCULO MARCA VOLKSWAGEN POINTER, MODELO 2002, SERIE 9BWCC05X42P007463, INVENTARIO 1230-12-06; TROMBÓN 71H6C-77001, INVENTARIO 1249-12-127 Y BATERÍA DE 5 PIEZAS INVENTARIO 1249-12-165. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS DIECINUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXPEDIR TÍTULO DE PROPIEDAD A LA C. MARIA ELIZABETH PRECIADO CORRALES, RESPECTO DEL LOTE 20-BIS, MANZANA 102-H, DEL FRACCIONAMIENTO 6 DE ABRIL, DE ESTA CIUDAD, QUIEN



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

RESULTO BENEFICIADA CON EL PROGRAMA "TU CASA", SEGÚN CONSTANCIA DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2003, UBICADO EN CALLE SÉPTIMA SUR ENTRE AV. ATIL Y TUBUTAMA, REFIRIENDO LA SOLICITANTE HABER EXTRAVIADO EL RECIBO POR LA CANTIDAD DE \$8,000.00 QUE ACREDITA EL PAGO DEL LOTE EN MENCIÓN, SIN EMBARGO REFIERE CONTAR CON LA CONSTANCIA ORIGINAL QUE LE EXPIDIÓ EN SU MOMENTO EL AYUNTAMIENTO, LO ANTERIOR SEGÚN SE INFORMA EN OFICIO DDS/285/2019 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS VEINTE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EXPEDIR TÍTULO DE PROPIEDAD A LA C. EMMA CAROLINA SABORI ENCINAS, RESPECTO DEL LOTE 13, MANZANA 103-H, DEL FRACCIONAMIENTO 6 DE ABRIL, DE ESTA CIUDAD, QUIEN RESULTO BENEFICIADA CON EL PROGRAMA "TU CASA", SEGÚN CONSTANCIA DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2003, UBICADO EN CALLE SÉPTIMA SUR ENTRE AV. ATIL Y TUBUTAMA, REFIRIENDO LA SOLICITANTE HABER EXTRAVIADO EL RECIBO POR LA CANTIDAD DE \$8,000.00 QUE ACREDITA EL PAGO DEL LOTE EN MENCIÓN, SIN EMBARGO REFIERE CONTAR CON LA CONSTANCIA ORIGINAL QUE LE EXPIDIÓ EN SU MOMENTO EL AYUNTAMIENTO, LO ANTERIOR SEGÚN SE INFORMA EN OFICIO DDS/275/2019 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Vigésimo segundo punto del orden del día, Asuntos generales, por lo que el Secretario Municipal, comenta respecto a varias solicitudes de anuencias municipales para venta de alcohol a nombre de Las Cervezas Modelo en Sonora S.A. de C.V. lo cual se acordó por unanimidad someterlo a consideración en futura sesión, después de su debido análisis.-----

---Por mención del Presidente Municipal, se acuerda el aumento del 1% de los sueldos al personal sindicalizado y no sindicalizado del H. Ayuntamiento de Caborca, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS VEINTIUNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL AUMENTO DEL 1% DE LOS SUELDOS AL PERSONAL SINDICALIZADO Y NO SINDICALIZADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Por petición del regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, se acuerda acudir al fraccionamiento Real de los Viñedos para escuchar la problemática de los vecinos. Quedando la cita el día lunes 01 de julio del 2019 a las 20:00 horas.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOCE

---No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, el L.E. Librado Macias González, quien da clausura a la sesión número 12 Ordinaria de cabildo, a las 14:20 horas del día 27 de Junio del 2019.-----



PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018 - 2021

AYUNTAMIENTO 2018-2021

EL SÍNDICO PROCURADOR

LIC. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JESUS ROGELIO OLIVARES ABRIL



AYUNTAMIENTO 2018-2021

REGIDORES

C. GERMAN WALTERS MERAZ.-

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA.-

C. FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENE BRO.-

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.-

C. ROGELIO CORNEJO PERALTA.-

C. ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO.-

C. JOSE ALBERTO VARELA RAMIREZ.-

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA.-

C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT.-

C. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE.-

C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA.-